



AXLREPORTS

MANUAL DE USUARIO

Versión 2.0.2.9



¿Qué es anexo 31?

El sistema de Control de Cuentas de Crédito y Garantías (SCCCyG), es el mecanismo a través del cual el SAT controlará y vigilará los saldos no retornados sujetos al beneficio del Crédito que otorga la Certificación IVA e IEPS, o de las operaciones garantizadas, permitiéndole llevar un estado de cuenta por contribuyente de sus créditos y garantías.

¿Cuáles son los tres objetivos principales del Anexo 31 (SCCCyG)?

1. Determinará el plazo del retorno de las mercancías importadas temporalmente, de acuerdo a cada régimen.
2. Vigilará los plazos de retorno.
3. Actualizará y controlará los saldos de créditos y garantías en función de entradas y salidas.

¿Qué es AxlReports?

AxlReports es una herramienta que permite generar proformas personalizadas de manera rápida y óptima, esto ya sea en Excel o directamente a PDF. Además, se pueden obtener el reporte de anexo 31 que solicita la autoridad bimestralmente.

¿Qué son las proformas?

Son diseños predeterminados que nos permitirán generar facturas de compra y venta tanto de México y el extranjero. Estos diseños son básicos y muy generales, los cuales se pueden personalizar y diseñar a tu medida para la herramienta cubriendo todos los requerimientos o diseño que se solicite para cada una de las facturas o incluir un certificado de origen (La personalización de alguna proforma predeterminada o certificado de origen tiene un costo extra).

Además de lo anteriormente mencionado se incluyeron los reportes que solicita Anexo 31, logrando generarlos fácilmente con el formato requerido por el SAT para su entrega.

A continuación, se describirá el proceso para generar los reportes de Anexo 31 así como la interpretación de la información generada.

¿Cómo generar el reporte de inventario inicial?

Mediante la transmisión de este archivo, el contribuyente dará cumplimiento al informe del inventario existente o inventario inicial de las operaciones que a la fecha de aplicación del crédito fiscal o del monto garantizado, que se encuentren destinadas al régimen aduanero afecto.

Para generar este reporte se debe seleccionar el reporte que lleva por nombre “Inventario Inicial SCCCyG” y oprimir en la opción “EDI” que se encuentra en la parte superior de la herramienta.

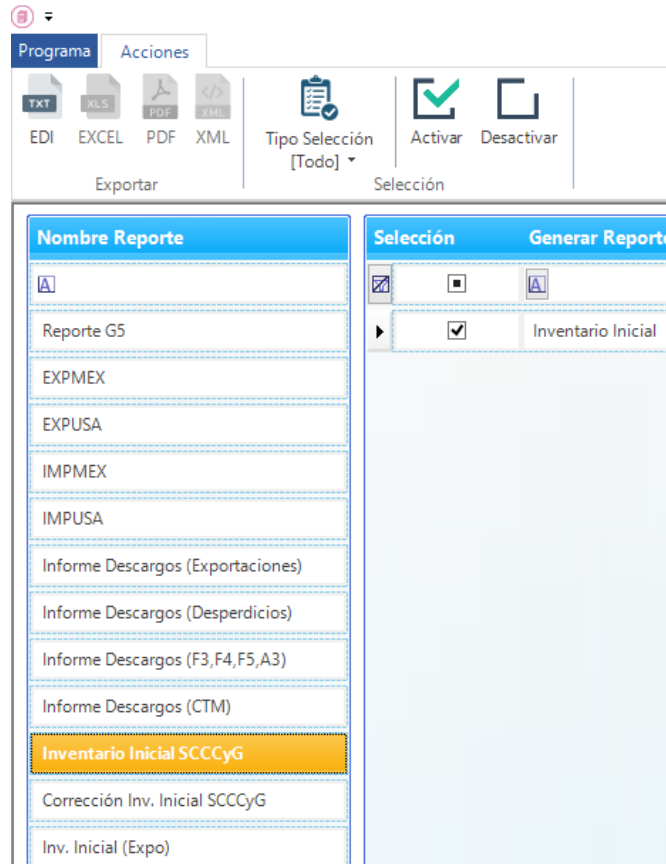
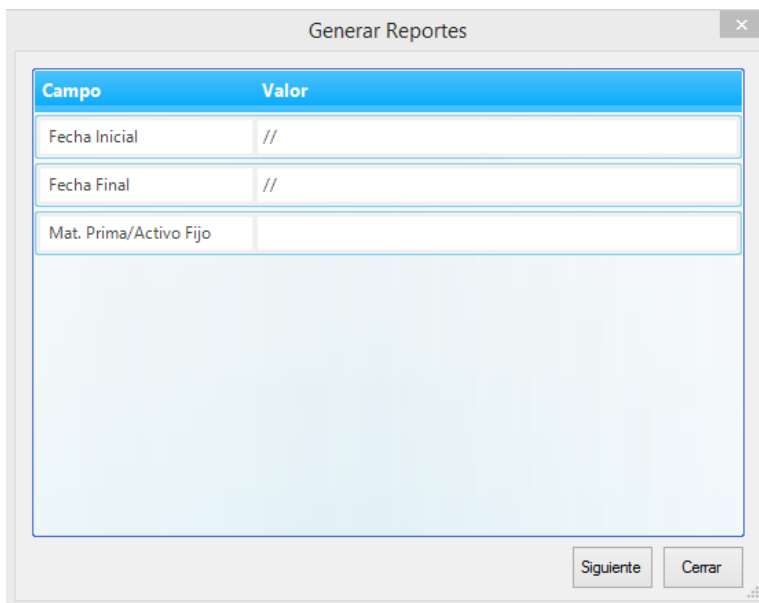


Imagen 1: Generación de Inventario Inicial.

A continuación, se abrirá una ventana donde se selecciona el periodo del cual se va a generar el reporte. Como es un reporte de inventario inicial que mostrará saldos se deberá tener capturadas importaciones en el periodo que se está indicando, de lo contrario el reporte no contará con información alguna.



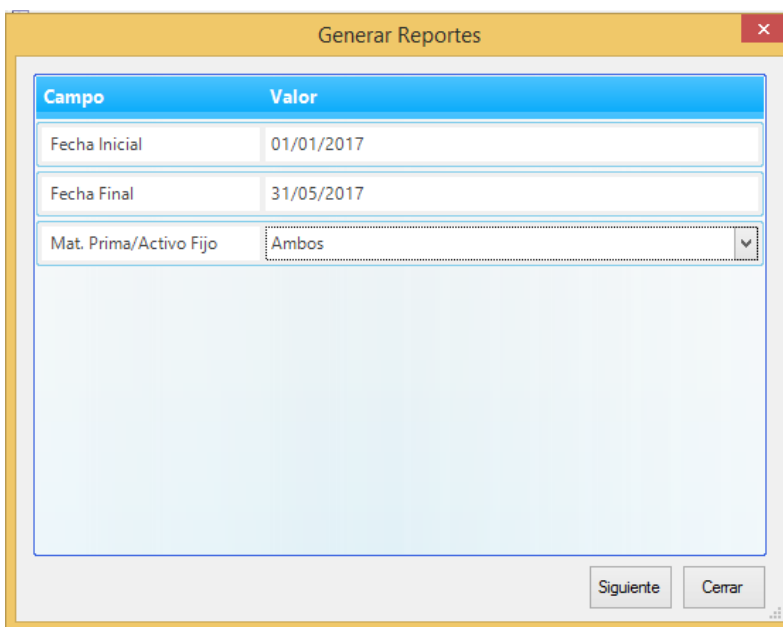
The screenshot shows a window titled "Generar Reportes" with a close button in the top right corner. It contains a table with two columns: "Campo" and "Valor".

Campo	Valor
Fecha Inicial	//
Fecha Final	//
Mat. Prima/Activo Fijo	

At the bottom right of the window, there are two buttons: "Siguiete" and "Cerrar".

Imagen 2: Selección del periodo del cual se requiere el reporte.

Una vez llenos los campos de fecha indicar el tipo de inventario del cual se presentará el reporte (Materia Prima, Activo fijo o ambos). Una vez seleccionado el tipo de inventario se oprime el botón siguiente.



The screenshot shows the same "Generar Reportes" window, but now the date fields are filled and the inventory type is selected.

Campo	Valor
Fecha Inicial	01/01/2017
Fecha Final	31/05/2017
Mat. Prima/Activo Fijo	Ambos

At the bottom right of the window, there are two buttons: "Siguiete" and "Cerrar".

Imagen 3: Selección del tipo de inventario.

En la siguiente ventana se muestra el estatus del reporte que en este caso aún no ha sido generado, se oprime el botón Generar y se espera un momento hasta que se notifique que el reporte ha sido generado correctamente.



Imagen 4: Estatus y generación del reporte.

En la siguiente imagen se asigna una ruta donde se guardaran los archivos TXT que seran presentados ante la autoridad de acuerdo al formto que esta definido por parte del SAT.

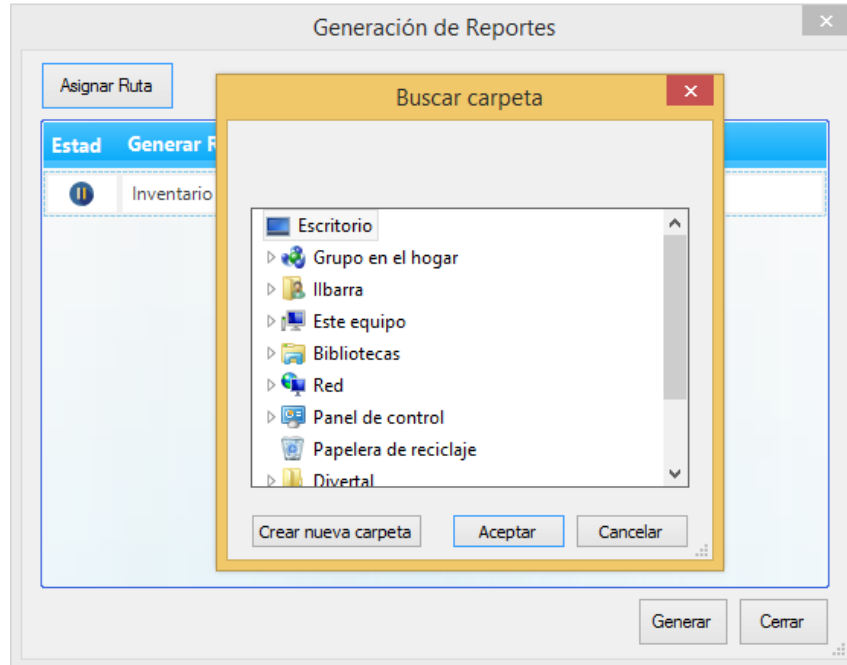


Imagen 5: Asignación de la ruta donde se guardaran los archivos txt.



Imagen 6: Notificación del estatus del reporte.

Para abrir el reporte generado solo se debe dar doble clic sobre este y se puede visualizar el reporte en formato txt para hacer su envío al SAT. Al abrir el archivo de AxlReports se obtendrá el resultado en formato TXT que es como lo solicita la autoridad.

La estructura del Inventario Inicial es la siguiente:

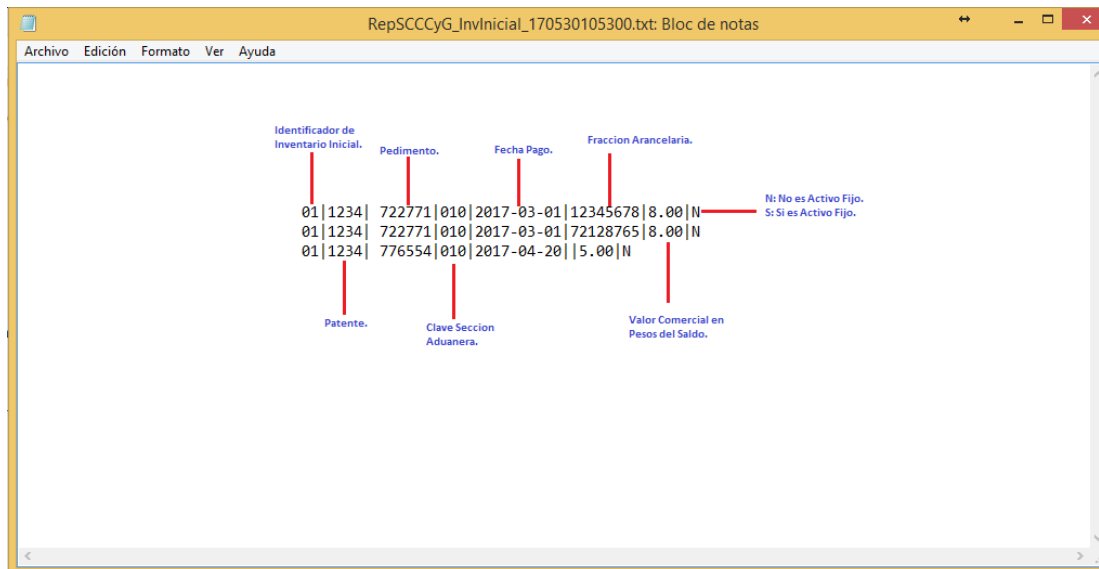


Imagen 7: Estructura del reporte de inventario inicial.

¿Cómo generar el reporte de descargos?

El proceso de generación de los reportes de descargo es el mismo para cualquiera de los cuatro casos (Exportaciones, Desperdicios, F3, F4, F5 y A3). Para que el reporte de descargo se genere de manera correcta el proceso de descargo se debe encontrar completo de lo contrario el reporte se mostrara de manera incompleta.

En este caso tomaremos como ejemplo el informe de descargo de exportaciones.

Para generar este reporte se debe seleccionar el reporte que lleva como nombre “Informe Descargos (Exportaciones)” y dar clic en el botón EDI.

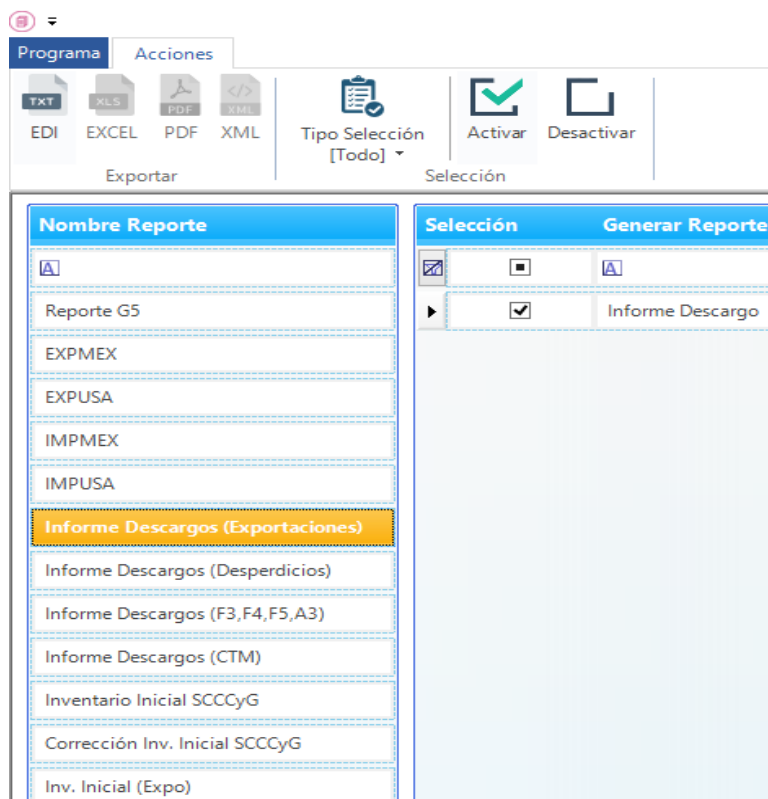


Imagen 8: Generación de Informe de Descargo.

En pantalla se mostrará la siguiente pantalla donde serán requeridos algunos datos. En la primera opción Tipo Destino Aduanero se debe de elegir el tipo de pedimentos de exportación de los cuales se requiere generar el reporte.

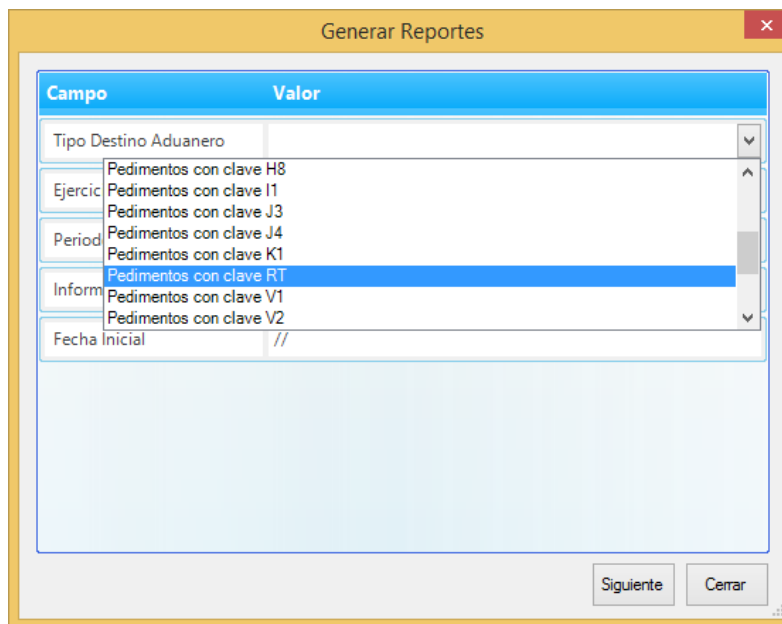


Imagen 9: Selección del Tipo de destino Aduanero.

La siguiente opción es Ejercicio Asociado donde se indicará el año al cual corresponde el reporte que se requiere.

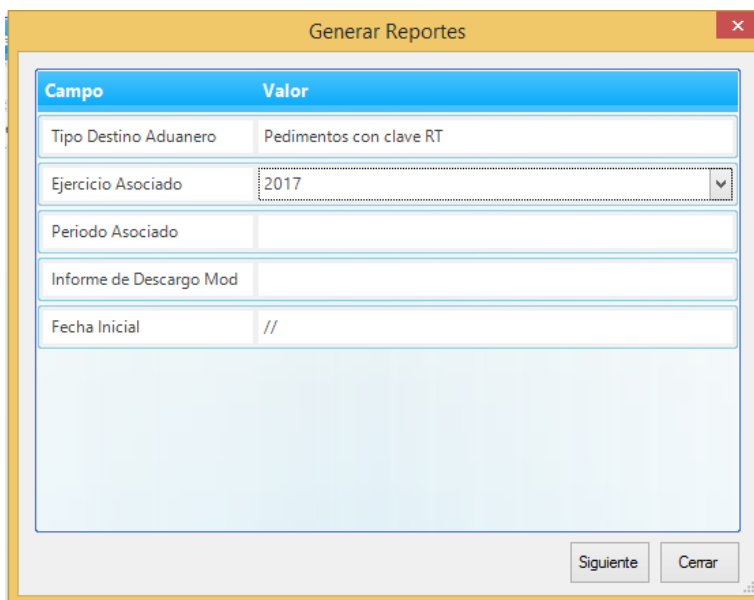
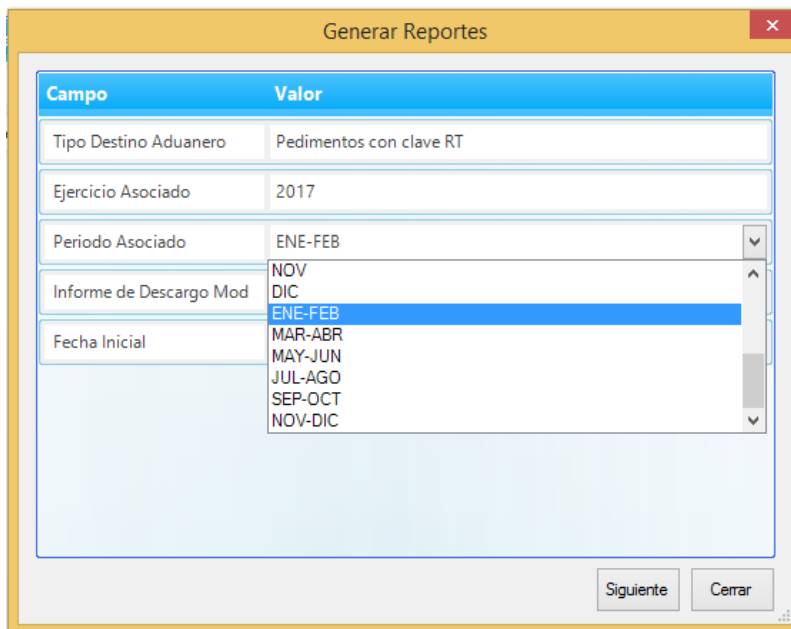


Imagen 10: Selección del año del ejercicio asociado.

La tercera opción es periodo asociado, se indica el periodo del cual se requiere el reporte, puede ser mensual, quincenal o bimestral.

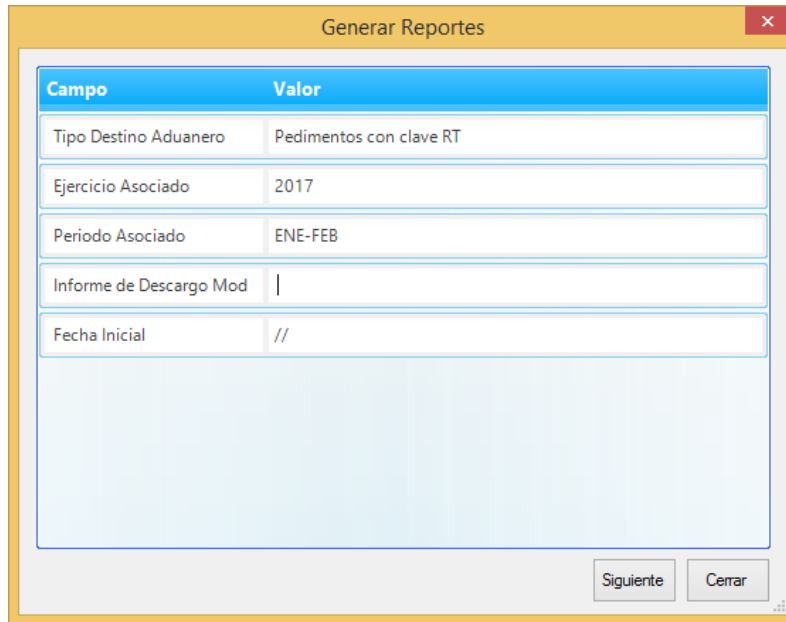


Campo	Valor
Tipo Destino Aduanero	Pedimentos con clave RT
Ejercicio Asociado	2017
Periodo Asociado	ENE-FEB
Informe de Descargo Mod	NOV DIC ENE-FEB MAR-ABR MAY-JUN JUL-AGO SEP-OCT NOV-DIC
Fecha Inicial	

Botones: Siguiente, Cerrar

Imagen 11: Selección del periodo asociado (Quincenal, mensual y bimestral).

En el cuarto campo que lleva como nombre Informe de Descargo Mod solo se llenara en caso de que se haga una rectificación a un reporte que ya se presentó al SAT y este haya asignado un número para la rectificación. Si es la primera vez que se va a presentar este reporte el campo quedara en blanco.

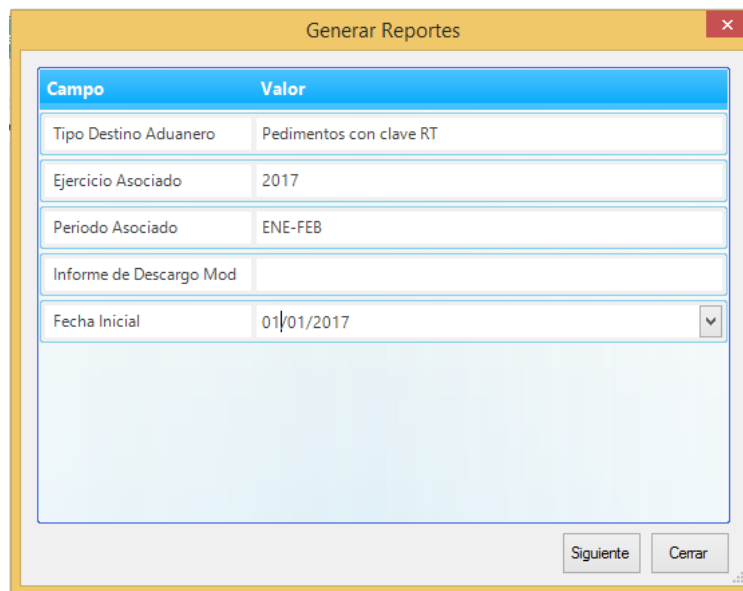


Campo	Valor
Tipo Destino Aduanero	Pedimentos con clave RT
Ejercicio Asociado	2017
Periodo Asociado	ENE-FEB
Informe de Descargo Mod	
Fecha Inicial	//

Siguiente Cerrar

Imagen 12: Llenado del reporte de descargo.

En el último campo donde pide una Fecha Inicial se puede capturar la fecha del periodo que se está generando puede ser quincenal, mensual o bimestral de igual manera se puede dejar en blanco este campo.



Campo	Valor
Tipo Destino Aduanero	Pedimentos con clave RT
Ejercicio Asociado	2017
Periodo Asociado	ENE-FEB
Informe de Descargo Mod	
Fecha Inicial	01/01/2017

Siguiente Cerrar

Imagen 13: Captura de Fecha Inicial del periodo presentado.

Una vez asignados los parámetros del reporte que se desea generar se oprime el botón siguiente y a continuación mostrara una ventana como la de la figura donde se muestra el estatus del reporte, si el reporte se aparece como no generado se oprime el botón de generar.



Imagen 14: Estatus del reporte del estatus.

Una vez que AxIReports notifica que el reporte se ha generado correctamente se abre el reporte que se generó, es importante mencionar que si el informe de descargos aparece en blanco posiblemente las partidas de los pedimentos de exportación se ajustaron a ceros por lo tanto no tiene información, para verificarlo desde Aranxel se selecciona uno de los pedimentos del periodo requerido y en la pestaña de descargos deberá aparecer los materiales, así como los pedimentos de importación afectado.

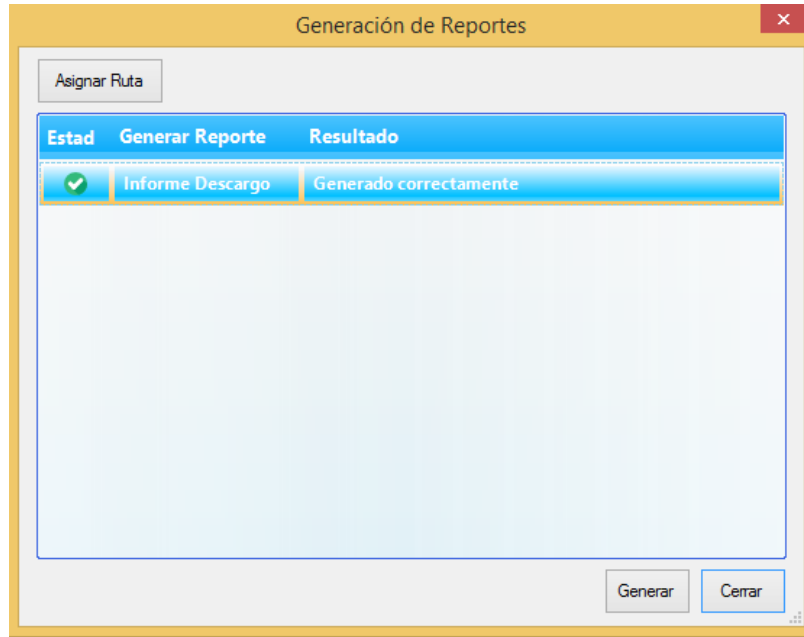


Imagen 15: Notificación del estatus del reporte de descargo.

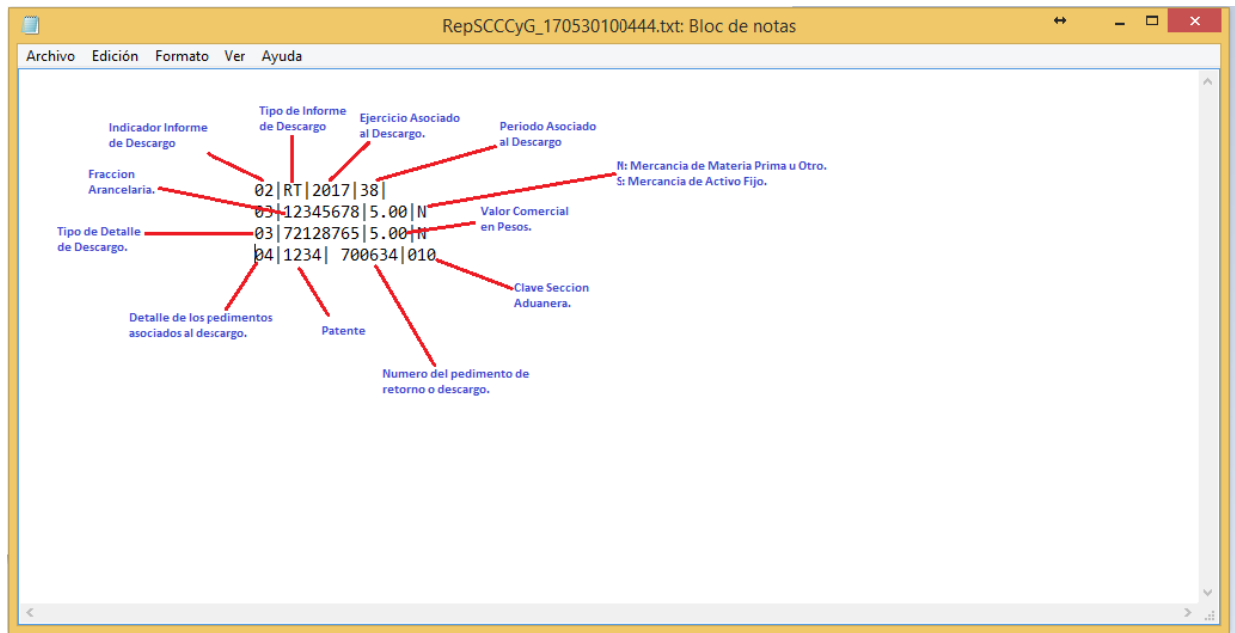


Imagen 16: Formato del Informe de Descargo.



Es importante verificar que las fechas de pago de los documentos de descargo se encuentren dentro del rango establecido para el reporte ya que AxIReports se basa en la fecha de pago.